

REVISTA VENEZOLANA DE
**ANÁLISIS
DE COYUNTURA**

Revista venezolana de análisis de coyuntura
Universidad Central de Venezuela
coyuntura@cantv.net
ISSN (Versión impresa): 1315-3617
VENEZUELA

2003

Flérida Rengifo / Patricia Yáñez

CONTRAIMAGEN DE LOS EFECTOS DE LA CATÁSTROFE DEL ESTADO
VARGAS. ELEMENTOS PARA SUSTENTAR UNA POLÍTICA DE DESARROLLO
SOCIAL

Revista venezolana de análisis de coyuntura, julio-diciembre, año/vol. IX, número 002
Universidad Central de Venezuela
Caracas, Venezuela
pp. 165-205

CONTRAIMAGEN DE LOS EFECTOS DE LA CATÁSTROFE DEL ESTADO VARGAS. ELEMENTOS PARA SUSTENTAR UNA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

Flérida Rengifo*

Patricia Yáñez*

ESCUELA DE SOCIOLOGÍA, UCV

Resumen:

En este trabajo se explora acerca de las fortalezas y debilidades para asumir un proyecto de vida alternativo, presentes en una comunidad afectada por la catástrofe ecosocial ocurrida en el Estado Vargas en el año 1999. Desde una perspectiva teórica de sociedad de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social, participación y necesidades humanas para el desarrollo social, se intenta situar y establecer el impacto ecosocial y explorar acerca de los factores que lo acentúan. Igualmente se caracteriza de manera general el tratamiento particular de la política del Estado venezolano en materia de eventos de este tipo, los niveles de conflictividad internos y los actores involucrados, en una aproximación a un diagnóstico situacional que permita fundamentar los proyectos específicos.

Palabras claves: Riesgo, catástrofe ecosocial, desarrollo social, participación.

*"...Pero perdí lo que tenía;
el ruiseñor y el agua pura
y la guitarra y la espesura
se me hizo noche el mediodía"
Nada. Nicolás Guillén. 1964*

La ocurrencia de catástrofes con efectos destructivos en territorios o viviendas y con pérdidas de vidas, además de la consecuente presencia de damnificados y de desplazados –población movilizada dentro del mismo territorio nacional-, no es un fenómeno desconocido en el país. Recurrentemente en tiempos de lluvia suceden estos hechos localizados en lugares específicos dentro del país y hasta ahora con dimensiones controlables y *olvidables* rápidamente. Pero lo que se desencadenó en diciembre de 1999 en el estado Vargas, -deslizamientos de tierra, barro y piedras desde la montaña e inundaciones provocadas por el desbordamiento de quebradas y ríos, por *la magnitud del suceso, por sus efectos en la población, por los actores participantes en la dinámica de búsqueda de alternativas a la situación –problema y por algunas de las salidas*

* Correo electrónico: patiyanez@cantv.net y fleridar@hotmail.com

que se han enunciado, procurado y ensayado, alcanzó un significado distinto para la sociedad venezolana.

Este suceso, presentado pero a la vez eludido por todos, evidenció una sociedad en riesgo ecosocial permanente y con agudos procesos de vulnerabilidad y exclusión; además produjo inmediatamente, respuestas afuera y adentro del país: en Venezuela, de la misma población afectada, del estado y del gobierno.

Vargas es un Estado de reciente configuración administrativa (1998) donde antes de ocurrir la tragedia ya se vivía en una tragedia que podría calificarse de acuerdo a la presencia de ciertos factores, como una situación de emergencia compleja y crisis humanitaria: a) Un numeroso volumen de su población era y es altamente vulnerable y vivía y vive en condición de exclusión social; b) la población realiza actividades en el sector informal de la economía y establece redes sociales de sobrevivencia enmarcadas en relaciones de trabajo que se generan entre grupos sociales distintos. Con la catástrofe se interrumpen las redes sociales de sobrevivencia y se generan alternativas dentro de un contexto político novedoso y tenso; c) el ambiente natural donde se desenvuelve la vida social no ha sido regulado, cuestión que ha impedido un desarrollo armónico de la zona.

Estudiar la vulnerabilidad en Vargas y especialmente la vulnerabilidad ante el riesgo ambiental y la catástrofe, significó realizar un análisis multidimensional en el que se tomaran en cuenta los actores sociales, el ámbito político, el entorno físico y el medio ambiente. Por otra parte fue necesario ir de un nivel macro a un nivel micro, en el que se comprendieran las percepciones subjetivas, el bagaje cultural, el control de las redes sociales, la capacidad de decisión, etc. En otras palabras el análisis fue el resultado del cruce entre lo global y lo individual. Las estrategias de abordaje para la comprensión de la situaciones descritas se establecieron por tanto, a partir de dos enfoques: un enfoque macro que implicó el estudio de estructuras y procesos económicos a escala nacional e internacional y un enfoque micro donde se consideró la capacidad de actuación y decisión de los individuos; las personas y sus circunstancias individuales, con sus aspiraciones, necesidades y estrategias. La situación de alta complejidad de Vargas exigió definir perspectivas teóricas desde las cuales abordar esa variedad de factores; para ello se consideró pertinente el riesgo, la exclusión social, la vulnerabilidad y las políticas sociales, como elementos teóricos útiles para analizar e interpretar la situación de Vargas y de los varguenses.

La situación de emergencia ocurrió en un contexto político novedoso, pues apenas habían transcurrido diez meses de un período presidencial, que llenaba de expectativas, favorables o no, a toda la población y que implicaba el desplazamiento de los partidos políticos tradicionales. Había un nuevo gobierno con elevada legitimidad y el día de la catástrofe se estaba votando por la aprobación

de una nueva constitución, que contenía disposiciones para la conformación de una nueva institucionalidad.

En el ámbito social la situación no era distinta a la que se venía manifestando desde la década de 1980: una creciente proporción de la población vulnerable o en proceso de exclusión. Sin embargo, junto a los recientes, pero no inéditos, planteamientos políticos, se adelantaron ideas relativas a Políticas Sociales y a democracia participativa, que sugerían cambios en la concepción de lo social.

El propósito del estudio es conocer a profundidad la realidad socio-ambiental del Estado, para posteriormente definir lineamientos elaborados conjuntamente con los varguenses, que permitan orientar acciones en Vargas o en las comunidades de damnificados, para contribuir a la reconstrucción socio-ambiental del Estado.

Se presentan algunos elementos relativos al proceso de movilización-desplazamiento y reubicación de población damnificada de Vargas, en busca de caracterizar la respuesta del gobierno y de la población afectada, ante una emergencia compleja con consecuencias difíciles de enfrentar, donde se pusieron en juego las certidumbres de la vida en un numeroso grupo de familias.

Contexto teórico

La catástrofe ecosocial ocurrida en el estado Vargas a fines del año 1999, develó la tragedia que vivía la mayoría de sus habitantes antes de la ocurrencia de ésta. Los altos índices de desempleo, de personas en la economía informal, las carencias educativas, de previsión social, las deficiencias en los servicios básicos y la exposición al riesgo ambiental de la población, configuraban situaciones de vulnerabilidad de diferentes intensidades y en muchos casos de exclusión, para la inmensa mayoría. La catástrofe acentuó este proceso de precarización, lo que ha dificultado en gran medida la reconstrucción del Estado y de la vida de las personas que allí habitan o habitaban. En Vargas se hace evidente lo planteado por Beck, acerca de la imposibilidad de pensar separadamente naturaleza y sociedad porque las destrucciones de la naturaleza se convierten en un componente integral de la dinámica social, económica y política, “los problemas del ambiente no son problemas del entorno, sino (en su génesis y en sus consecuencias) problemas sociales, problemas del ser humano, de su historia, de sus condiciones de vida, de su referencia al mundo y a la realidad, de su ordenamiento económico, cultural y político” (Beck, 1998,89).

Formular un proyecto de vida para Vargas supone dar respuesta a complejas interrogantes claves, entre ellas: ¿Cómo generar sistemas de búsqueda colectiva de inclusión que permitan superar la pobreza social existente? ¿cómo articular la satisfacción de las necesidades fundamentales con la protección a la vida y el riesgo de exclusión? ¿cómo favorecer la inclusión de los desplazados a otros estados cuando se han roto relaciones tan significativas como las territoriales, económicas, sociales y culturales? ¿cómo definir una política social a partir de las necesidades de la comunidad en la que sus miembros se conviertan en actores de su propio desarrollo?

Vulnerabilidad y Exclusión Social

Hasta los años 80 el control de la pobreza, constituyó el objetivo central de la política social en Venezuela y en toda América Latina, pero la acentuación de este problema y de la desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza; junto a la situación de vulnerabilidad y exclusión social de grandes sectores sociales, ha generado una preocupación por cambiar esta visión tan restringida de la política social, circunscrita casi exclusivamente a la pobreza de subsistencia y centrada en el gasto y el consumo. Actualmente se emplea el concepto de exclusión para superar este enfoque preponderantemente económico, enmarcando el problema dentro de las relaciones del individuo con el Estado y con la sociedad civil, lo que favorece la comprensión de las formas complejas y heterogéneas de vulnerabilidad existentes, así como la formulación de políticas que logren revertirlas o al menos ofrezcan opciones reales para controlar esta situación.

La exclusión social ha sido definida como la “imposibilidad o no habilitación para acceder a los derechos sociales sin ayuda, sufrimiento de la autoestima, inadecuación de las capacidades para cumplir con las obligaciones, riesgo de estar relegado por largo tiempo a sobrevivir del asistencialismo y estigmatización” (CEC, 1993, 45). El concepto de exclusión social va más allá de los aspectos económicos y sociales de la pobreza, ocupa un lugar central en la discusión sobre los derechos humanos puesto que incluye aspectos culturales y políticos tales como los derechos políticos y la ciudadanía. Aunque es importante destacar que las limitaciones para ejercer la ciudadanía se originan en las carencias básicas y por tanto el empleo y los ingresos son dimensiones elementales de ésta.

Siendo un concepto relativo, la exclusión social permite considerar a la sociedad en su conjunto e integrar el problema de la exclusión al de la inclusión, definiendo una zona heterogénea y compleja de vulnerabilidad entre ambas, sensible al dinamismo de las desigualdades de la estructura social. Tanto la inclusión como la exclusión se expresan en diversas esferas de la vida política, económica, social y cultural, dependiendo de la acumulación de desventajas en

cada una de ellas. La condición de vulnerabilidad adquiere distintas intensidades y tiempo de duración, incluso se puede transformar en algo permanente si se acumulan las carencias, por otra parte, cada medio social crea formas parciales de integración. Lo anterior significa que en el caso de Vargas debemos conocer, entre otras cosas, cuáles son las desventajas existentes, cómo podemos controlarlas, cuáles eran las formas de integración y exclusión social anteriores y posteriores a la tragedia, cuáles permanecen, cómo podemos crear lazos solidarios con los excluidos, superando la doble estigmatización derivada de esta condición y de la de damnificado o desplazado.

Vargas una población vulnerable

El estado Vargas es la entidad más reciente creada en Venezuela, corresponde a la zona litoral más cercana a la capital del país, se encuentran allí el aeropuerto internacional de Maiquetía y el puerto de la Guaira que desde el siglo XVI se convirtió en el principal centro de negocios de comercio exterior, dándole un intenso dinamismo a la actividad económica y social, la que luego fue complementada con el desarrollo de la actividad vacacional de los caraqueños. En los últimos años, su ritmo de crecimiento se había acelerado significativamente, el aumento en el número de viviendas en el último decenio fue de un 24%, casi el doble de la cifra del decenio anterior.

En el momento de tragedia habitaban en Vargas alrededor de 401.434 personas¹, en el año 2000 a dos meses de la catástrofe, el censo (marzo 2000) arrojó un total de 230.566 personas; más del 42% de la población debió abandonar temporal o definitivamente el territorio debido a la magnitud de la catástrofe, calificada como el mayor desastre ecosocial ocurrido en Venezuela en toda su historia. Su desencadenante fueron las lluvias torrenciales que cayeron durante 15 días, pero indudablemente que su extraordinaria dimensión en cuanto a los efectos sobre las estructuras, la población que allí habitaba y el propio paisaje geográfico, se debe en gran medida, a la desregulación sustantiva en los hábitat de construcción que permitió la edificación en los lechos de las quebradas de construcciones de lujo dedicadas al esparcimiento, las que convergían con barrios marginales.

Los datos censales muestran para el Estado una alta proporción de población menor de 15 años: 28,4% y el 20,7% de jóvenes entre 15 a 24 años; sólo el 46,7% de la población total está en la fuerza de trabajo y el 23,1% de ellos se encontraban desocupados a los tres meses de la tragedia. Una gran proporción

¹ Cifras estimadas por la OCEI.

de las personas estaban ocupadas en empleo semicalificado o no calificado, precario o informal: 67,25%. Los ingresos en la mayoría de los hogares (51%) eran inferiores a dos sueldos mínimos (en promedio Bs. 274.000) y el 25% tenía ingresos inferiores al sueldo mínimo, siendo el 33,7% de las mujeres jefas de hogar. Sólo el 32% de esta población estaba afiliada al sistema de seguridad social. Una parte considerable de la población de Vargas tiene serias barreras educativas: el 43% de los jóvenes entre 15 a 24 años tienen educación básica o menos, entre los adultos de 25 a 59 años sólo el 16% tiene educación media, el 5,4 % técnica superior y el 2,8% estudios universitarios. Todos estos factores conforman formas de fragilidad o posibles rupturas de las relaciones económicas y sociales, en general factores de vulnerabilidad que pueden generar exclusiones parciales o totales.

Riesgo y catástrofe en Venezuela

Riesgo eco-social y catástrofe son categorías analíticas asumidas en Venezuela, por actores sociales y políticos y por la población en general en tiempos relativamente recientes, aun cuando la sociedad como un todo ha estado permanente y recurrentemente expuesta a riesgos y catástrofes ecosociales.

La valoración del riesgo como componente transversal de la vida social y como “posibles daños atribuibles a operaciones sociales en calidad de decisiones” (Robles, 1999, 4), eventualmente es resultado de la ocurrencia de sucesos que marcaron la vida cotidiana de la sociedad venezolana, de la discusión mundial sobre el tema y de la “posibilidad de hacerlos perceptibles como resonancia comunicacional” (Robles, 1999, 20).

Asumir los riesgos ecosociales como elementos constitutivos de la dinámica social, ha sido un proceso por el cual no se había transitado explícitamente, hasta que un acontecimiento marcó la vida del venezolano: la catástrofe de Vargas. En Venezuela fundamentalmente en el período lluvioso, sus habitantes recurrentes del riesgo que representan las inundaciones y derrumbes. Esta eventualidad se acentúa en algunas zonas por sus condiciones geográficas, pero también por la presencia de población que vive en condiciones de vulnerabilidad y exclusión habitando en zonas inestables por estar en faldas de precipicios o por conformar terrenos altamente movedizos y por la desregulación del uso de la tierra. Esta situaciones permanentemente han sido tratadas por los gobiernos y por la sociedad como acontecimientos circunstanciales y por los tanto, las respuestas a los mismos han sido improvisadas, pero con el tiempo han adquirido un carácter permanente.

La concepción de la naturaleza como algo “dado, asignado, a someter por tanto, como algo contrapuesta, extraño, como no sociedad” (Beck, 1998, 89) propician modos irresponsables de intervenir en la naturaleza por parte de toda la sociedad. Ello, junto a la desigualdad social de sus poblaciones, los procedimientos populistas, ineficientes, corruptos y paternalistas para conducir y ejercer el gobierno, la no formulación de políticas y programas para la igualdad y la inclusión, la no continuidad en el desarrollo de proyectos y políticas sociales preventivas, se configuran como algunos elementos que acentúan la exposición al riesgo de la población venezolana.

A esto se agregan las condiciones climatológicas y geográficas que construyen un contexto de mayor indefensión, la precariedad o inexistencia de formas organizativas en la sociedad que fortalezcan las redes sociales y la solidaridad y la ausencia de percepción de la trascendencia de las destrucciones de la naturaleza que “se convierten en un componente de la dinámica social, económica y política” (Beck, 1998, 89).

En situaciones de riesgo y de catástrofes ecosociales, todos los habitantes están expuestos a las incidencias de unas condiciones desastrosas porque las sociedades han creado las condiciones para esa exposición y porque las emergencias se presentan con violencia y en muchos casos, no son esperadas o se obvian en el imaginario colectivo. Sin embargo existe “un nuevo destino adscriptivo” de peligro, “del que no hay manera de escapar” (Beck, 1998, 12): la situación de riesgo. A ella está adscrita la incertidumbre de manera desigual: la intensidad y características de la exposición al riesgo, el futuro y las certezas de las poblaciones en cuanto a recomposición de sus vidas, la claridad en las oportunidades, se diferencia de acuerdo al lugar que se ocupe en la estructura social, bajo la existencia de una “lógica en el reparto de los riesgos” (Beck, 1998, 40).

Los sucesos de Vargas, acercaron contundentemente al país –mediante hechos catastróficos- a la situación de riesgo ecosocial y desafiaron a los actores políticos y sociales a ofrecer respuestas no coyunturales. Para diciembre de 1999, vivían en Vargas, sectores sociales excluidos socialmente, esencialmente de los procesos que la sociedad desarrolla en los planos económicos y educativos junto a sectores medios constituidos por profesionales activos o jubilados, incluidos en los procesos económicos y culturales. Todos sufrieron la inclemencia de lo ocurrido, por ello es posible señalar que al igual que en sociedades industrializadas, en las no industrializadas, el riesgo –por razones parecidas o distintas de acuerdo al caso- iguala las sociedades. Físicamente a todos les tocó por igual, pero la forma de resolver la situación varía de acuerdo a la vulnerabilidad social, económica y cultural.

En las condiciones post-catástrofe, la incertidumbre en relación al futuro y las distintas posibilidades y oportunidades para enfrentarlo, hace que la condición de vulnerable o excluido, en cualquiera de sus dimensiones, adquiera relevancia en el sentido de las desigualdades que se introducen en la resolución de los problemas derivados de la catástrofe. En el momento de elaborar políticas hacia las poblaciones afectadas es necesario tomar en cuenta estas diferencias.

El que las sociedades asuman el riesgo, como un componente fundamental, implica responsabilidad social-ética ante los actos que se ejecutan, pensados como políticas y proyectos de intervención con un fin determinado. Le corresponde a la sociedad responsabilizarse por actos que, en distintos tiempos, esa misma sociedad ha ejecutado con consecuencias muchas veces predecibles, pero que o no se reconocen, o se niegan, o obvian arbitrariamente o irreflexivamente, si se considera los eventos futuros –a corto, mediano o largo plazo-, a los que pudiese estar sometida la población que la constituye. Significa igualmente tener memoria histórica acerca de sucesos que han afectado a las sociedades y considerar estos hechos al momento de concebir y ejecutar ideas en función de cambios sociales, económicos, políticos o culturales.

Política social en Venezuela

La política social en Venezuela y en el resto de América Latina se ha concentrado en las dos últimas décadas en el combate a la pobreza, ignorando las nuevas formas de vulnerabilidad y exclusión emergentes y la acentuación de la desigualdad en la distribución del ingreso y de la riqueza; asumiendo únicamente una función compensadora de los ajustes económicos. Ante el fortalecimiento de un modelo de sociedad en el que cada vez disminuye más el nivel de inclusión económica y social y aumenta la vulnerabilidad, con los riesgos de desintegración y violencia que ello implica, se han propuesto políticas sociales alternativas que busquen mayor equidad y mayores niveles de integración. En general, en estas propuestas se concibe la política social según su desarrollo conceptual y empírico tradicional, en el marco un proceso de expansión de la ciudadanía, de los derechos sociales que permitan a los ciudadanos “emanciparse de las limitaciones materiales y de los intentos de manipular y tutelar su desarrollo” (Bustelo y Minujin, 1998). Se rescata de esta manera su función distributiva y se propone asumirla como base en la construcción de un proyecto nacional con mayores márgenes de igualdad social, incorporación de la gente al empleo productivo de calidad y fortalecimiento de los procesos de solidaridad social.

Buscando aumentar la eficiencia productiva por la mayor capacitación de la población a través de la educación, se considera además que ésta debe ir orien-

tada al desarrollo de competencias y hábitos para entender los derechos y responsabilidades como ciudadanos y para la conquista de los derechos sociales y expansión de la ciudadanía, mediante la búsqueda de la igualdad y ejercicio de los derechos políticos. El problema fundamental es buscar la forma de garantizar un piso mínimo de ciudadanía y actores sociales titulares de derechos para expandirla. La política social debe sentar las bases para la construcción de este proyecto social en el que se pueda pensar la solidaridad como respuesta a problemas públicos comunes (Bustelo, et al, 1998).

En la formulación de la Política Social actual en Venezuela², se asumieron como premisas básicas por una parte, el fracaso de la política social venezolana anterior para solucionar los problemas de pobreza social y por otra, la existencia de un nuevo marco legal que otorga un nuevo sustento jurídico que amplía el ámbito de injerencia de ésta. Se considera de suma importancia, la creación de una estructura que permita al Ministerio de Salud y Desarrollo Social tener la responsabilidad económica y social de su ejecución. A partir de un cuestionamiento de la política social anterior, por paternalista, asistencialista, clientelar e interventora; por concebir una población objeto pasiva, sin posibilidad de participación y a los programas sociales como compensatorios, asistenciales, focalizados, coyunturales, reactivos y supeditados a la política económica, se proponen las líneas directrices de la política social.

En primer término se afirma que es imposible llevar a cabo una política social sin la participación activa de la población que incida en ésta y en su ejecución y se sostiene su universalidad, puesto que ella surge de los derechos sociales y de la condición humana y por tanto debe tocar a todos los ciudadanos. El primer responsable de los derechos sociales es el ciudadano venezolano y la participación constituye un requisito fundamental para ello. La población beneficiaria es determinada por una nueva concepción de la población y del ciudadano venezolano, se concibe a la familia como centro de esta política y se incluyen otros aspectos, además de los básicos: salud, educación, hábitat, empleo y productividad, se contemplan ciudadanía, valores culturales, representaciones colectivas y visión de futuro compartida mediante la integración y cohesión social.

Se propone para la ejecución de esta política una estructura organizativa descentralizada, de acuerdo al nuevo orden jurídico que posibilita la creación de espacios que busquen democratizar las estructuras de poder. Se considera que mediante el poder ciudadano es posible dar mayor preponderancia al municipio

² Tomado de presentación Fondo Único Social. Evento sobre Política Social, Escuela de Sociología 1999.

en la gestión de la política social y desarrollar instancias de participación en la detección de necesidades y elaboración de propuestas.

En el contexto de la situación de pobreza y exclusión social en la que vive una alta proporción de la población venezolana, es prioritaria la integración política, económica y social de estas grandes mayorías y por tanto ésta debe convertirse en uno de los propósitos fundamentales de la política social. Debemos encontrar la forma de avanzar hacia una sociedad incluyente y democrática, construida a partir del desarrollo social y la participación. La inclusión significa en gran medida: justicia, trabajo, educación, familia, vivienda, afecto y pertenencia comunitaria. En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela aprobada en el año 1999, se fijan las bases legales para caminar en este sentido, se establece la responsabilidad del estado de velar por los derechos y deberes sociales, políticos, educativos y culturales de los ciudadanos, se contempla entre otras cosas, la responsabilidad de garantizar la protección de quien ejerza la jefatura de la familia, se reconoce el derecho y el deber a los jóvenes de ser sujetos activos del proceso de desarrollo, se garantiza a los ancianos una atención integral y los beneficios de la seguridad social que eleven y aseguren su calidad de vida. Se establece que la salud es un derecho social, una obligación del estado, que lo garantizará como parte del derecho a la vida. Igualmente se reconoce el derecho de toda persona a la seguridad social como servicio público de carácter no lucrativo, se define el trabajo como un hecho social que gozará de la protección del Estado y se reconoce el derecho y el deber de trabajar de toda persona.

Al considerar las necesidades humanas fundamentales como derechos, se sientan las bases para una nueva concepción de políticas públicas y los derechos civiles, políticos y sociales se incluyen dentro de lo que se considera una ciudadanía integral, pasando a ocupar un lugar central en estas políticas. La inclusión económica es básica para la social, pero en lo social se abren las posibilidades para una sociedad integrada y democrática. Tenemos que preocuparnos por formular y dirigir políticas que generen empleo, de satisfacer las necesidades fundamentales de los individuos y de resguardar su seguridad ante eventos especiales. Además es necesario desarrollar la solidaridad en los ciudadanos, convocando a toda la población (incluidos y excluidos) a participar activamente en la búsqueda del bien común.

Por más de 20 años se ha sostenido en América Latina, que el crecimiento económico es el camino para superar la pobreza y exclusión, pero hoy se hace evidente la necesidad de precisar algunos conceptos empleados frecuentemente, tal como lo sostiene A. Minujin, (Bustelo et al, 1998) quien señala que debemos preguntarnos simultáneamente por la equidad distributiva, integración, calidad de vida y del medio ambiente, al hablar de crecimiento económico y que

cuando nos referimos a la necesidad de incrementar el capital humano, debemos señalar con qué contenidos y qué ocurre con el capital social que se basa en la confianza mutua, la solidaridad y en las redes de compromiso mutuo.

POLÍTICA SOCIAL Y DESARROLLO A ESCALA HUMANA. UNA ALTERNATIVA PARA ENFRENTAR LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO

La política social aplicada en las últimas décadas en América Latina, así como las bases teórico-metodológicas que han sustentado el abordaje de la cuestión social y las políticas y programas sociales, se han caracterizado desde la década de los 80, por haber convertido el control de la pobreza en uno de sus objetivos centrales, posible de alcanzar a través del crecimiento económico. Al cabo de 20 años, la acentuación de este problema, la creciente exclusión política, social y cultural de las grandes mayorías, la disminución acelerada de la calidad de vida y la creciente exposición al riesgo socioambiental, han llevado a una revisión de este enfoque. En los medios académicos y políticos, se reflexiona acerca de si es ésta la modernización económica que queremos o hay otras opciones posibles o pensables al menos en este espacio. En esta discusión está inmersa la concepción de la pobreza, hasta ahora entendida con una visión muy restringida, circunscrita básicamente a la necesidad de subsistencia; es ésta la perspectiva que ha orientado la definición de las metodologías empleadas para estudiarla y que ha limitado en gran medida el conocimiento producido. A pesar de los numerosos estudios realizados, éstos sólo han permitido contextualizar el problema, no así proponer soluciones efectivas a partir de una comprensión³ profunda de la situación.

Actualmente se intenta superar esta visión economicista y se emplean los conceptos de desarrollo humano y desarrollo social, pretendiendo convertir el desarrollo social en el objetivo central de la política social. Se busca rescatar la concepción de integralidad del desarrollo y articular lo social con las otras dimensiones. De esta manera la pobreza puede ser comprendida bajo el concepto de exclusión social, superando su connotación económica al ser enmarcada dentro de las relaciones del individuo con el estado y con la sociedad civil. Entre las condiciones deseables para el desarrollo social, se destaca la necesidad de construir un capital social con actores que expandan su ciudadanía, considerando que las limitaciones para ejercerla se origina en las carencias básicas y en el problema de la democracia participativa.

³ Max-Neef distingue entre describir, explicar y comprender, define lo último como forma de iluminación respecto a la esencia y sentido de las cosas y por lo tanto generador de sabiduría. La Poda del Lenguaje Para Comprender el Proceso Social. En: Desarrollo a Escala Humana. (1984).

Se recomienda asumir la gestión local como estrategia, este es el espacio apropiado para expandir la ciudadanía y fortalecer la participación, ésta última se convierte en una condición estratégica en la que uno de los problemas esenciales es la transformación de la comunidad en actores de su propio desarrollo. Además de fortalecer el espacio local, es necesario trabajar en el mejoramiento de las instituciones, es fundamental reconstruir las instituciones y rescatar los espacios que permitan la gobernabilidad, entendiendo el territorio no sólo como el espacio geográfico sino como el lugar donde se construyen las relaciones, donde podemos construir capital social.

Una política social que aspire a un desarrollo que favorezca la expansión de la ciudadanía y especialmente, la protección de la vida de toda la población ante los riesgos de diversos tipos, debe orientarse a reducir la vulnerabilidad que se expresa en diferentes formas, ya sea en las capacidades físico-materiales, socio-organizativas o en las motivaciones y actitudes de la población afectada y de la sociedad en general, puesto que la vulnerabilidad ante el riesgo y la catástrofe socioambiental, es una dimensión social y humana aplicable fundamentalmente a las personas más que a los lugares donde viven. Esta es socialmente construida por los múltiples factores económicos-políticos, sociales-culturales y también personales.

La activa participación de la población en la definición de prioridades e identificación de sus necesidades, es un aspecto esencial en el marco de esta concepción de política social, entendida como un proceso de expansión de la ciudadanía orientado a la protección del ser humano y su entorno y al desarrollo pleno de sus capacidades. Con esta finalidad realizamos una experiencia de participación de la comunidad, que permite identificar tanto los elementos positivos como negativos existentes en un espacio social determinado, que favorecen o impiden la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. Trabajamos con la Teoría de Desarrollo a Escala Humana (TDEH) y la metodología correspondiente, con un grupo de dirigentes de la parroquia de Macuto del estado Vargas. Entendemos esta experiencia como una forma de aproximarnos al conocimiento de la vulnerabilidad expresada en las motivaciones y actitudes de la población afectada, a través de la reflexión de la propia comunidad acerca de la forma de actualizar sus necesidades. El análisis de la información producida por los propios actores sociales, que se presenta en la Matriz de Necesidades Humanas, pudiera contribuir a la definición de una política social destinada a reducir la vulnerabilidad ante el riesgo y catástrofes socioambiental de esta población e incluso de aquellas que tengan características socioeconómicas y culturales similares.

La Teoría de Desarrollo a Escala Humana

Nos ha parecido pertinente trabajar con la Teoría de Desarrollo a Escala Humana (Manfred Max-Neef et al, 94) porque en ella se plantean elementos teóricos y metodológicos coincidentes con el enfoque de política social descrito anteriormente. La TDEH nace en el contexto de la búsqueda de alternativas que permitan superar la idea de desarrollo centrada en el crecimiento económico y tecnológico como motor esencial de un proceso que nos lleva al progreso, a una meta común, alcanzable y deseable para cada uno de los miembros de una sociedad y para ésta en su conjunto, solución final, total y posible de todas nuestras dificultades. Para sus autores es “reconocer que el mundo es el mundo de la vida humana en el cual todos tienen que poder vivir”, para ellos, la tarea permanente es hacer de la sociedad y las relaciones humanas, lo más humana posibles, a partir del reconocimiento de que los seres humanos deben tener entre sí y con la naturaleza, relaciones de interdependencia orgánicas y creativas y no de competencia.

En la TDEH, se busca reorientar el desarrollo a través de formas crecientes de autodependencia local que satisfagan las necesidades fundamentales de los seres humanos, que transformen a la persona objeto en sujeto del desarrollo y de una manera más general, promuevan un desarrollo a escala humana articulado orgánicamente. Ella se ubica en la perspectiva de los actores sociales, en la participación social de las comunidades y en el potencial que puedan generar; se considera imprescindible generar nuevas formas de concebir la política para evitar la exclusión social, política o cultural, para ello es prioritario rescatar la dimensión molecular de lo social.

Los elementos básicos de esta propuesta son las **necesidades humanas**, cuya satisfacción orienta en gran medida el desarrollo y constituye el referente para la construcción de una economía verdaderamente humanista. La **autope-dencia** como forma de sustentar el desarrollo en múltiples espacios y que obliga a considerarlo no ya como una expresión de una clase dominante ni de un proyecto político único, sino como producto de la diversidad de proyectos individuales y colectivos capaces de potenciarse entre sí, y la **articulación orgánica** de los movimientos sociales, identidades culturales y estrategias comunitarias y de la democracia política con la participación social; de tal forma que haya correspondencia entre las aspiraciones de los sectores populares y las acciones de los dirigentes políticos para llegar a construir contextos coherentes en los cuales sustentar los proyectos de vida individuales y colectivos.

En esta teoría se destaca la necesidad de profundizar la democracia, de propiciar la cultura de la democracia o la democracia de la cotidianidad, entendiéndose por ello “ formas de conducta que generadas en las dimensiones micro-

celulares de la sociedad (microorganizaciones, espacios locales, relaciones a escala humana), estimulen, a la vez que respeten, el surgimiento de los potenciales contenidos en la diversidad, haciendo posibles conciliar participación con heterogeneidad” (Elizalde, 1993,14) en este objetivo tanto el Estado como la sociedad civil tienen un papel fundamental, son complementarios y no excluyente, al igual que planificación y mercado. Se trata de lograr equilibrios en función de la democracia social.

Entender la democracia de esta forma es pasar de una concepción liberal de democracia entendida como aquella que proporciona garantía a las personas, a una concepción de democracia social, la que se orienta a la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales de las personas y asegura los derechos económicos y sociales de los integrantes de la sociedad. El **desarrollo social** se define como, “aquel tipo de desarrollo que logre generar los mayores niveles posibles de sinergia entre las necesidades humanas vivenciadas y actualizadas a nivel individual y de armonía de éstas, con los requerimientos que surgen de la reproducción ampliada de los grupos humanos y de las sociedades en que ellos conviven.” (Elizalde, 1993, 15). Este no supone sólo la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, sino el desarrollo de las capacidades propias para hacer frente a las necesidades recurrentes y en expansión, entendido esto último como el enriquecimiento del ser humano.

En el desarrollo a escala humana se le asigna un rol fundamental a las necesidades humanas cuya satisfacción en un marco social y ecológico, debe ser en gran medida el objetivo de cualquier proceso de desarrollo, su primera premisa básica es “**el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos**” y por tanto el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita una mejor calidad de vida a las personas, siendo las necesidades humanas un componente esencial de ésta. En este marco, se ha operacionalizado **un enfoque de las necesidades humanas para el desarrollo**, entendiendo que tanto las necesidades como el proceso de satisfacción de ellas se puede convertir a su vez en un factor de desarrollo del individuo y su entorno, en factor de protagonismo y participación, puestos que éstas se entienden en su doble dimensión. Privación, carencia, dependencia, insatisfacción por una parte, por otra, potencialidad, capacidad de cumplimiento, florecimiento.

En la TDEH se afirma que las necesidades humanas fundamentales son históricas, construidas social y culturalmente en su forma concreta de manifestación, pero en su naturaleza más profunda son universales. Lo universal no implica una jerarquización ni una generalización etnocéntrica, sino un debate que defina el conjunto de necesidades a nivel de todos los mundos posibles. Por ello la estrategia de las necesidades básicas es indisoluble de una concepción de la democracia en la que la palabra clave es participación. El problema del

desarrollo humano está ligado a la democracia efectiva que consiste en el derecho de todas las personas a la óptima satisfacción de sus necesidades, pero también a participar en la toma de decisión sobre las formas como satisfacerlas.

Esta teoría envuelve el desafío epistemológico de reconocer la interrelacionalidad, asumir un enfoque holístico que accedan comprender la realidad en función de procesos integrados que permitan asumir al ser humano como un sistema, como una unidad de desarrollo parte de otros sistemas mayores: social y ambiental. De esta manera se puede entender el desarrollo como un proceso complejo compuesto por diversos subprocesos no contradictorios, profundamente interrelacionados e interdependientes, cuya sinergia debe ser fomentada para ensanchar y expandir los horizontes de cada uno de ellos.

Podemos así aproximarnos a una forma transdisciplinaria de enfrentar los problemas sociales de alta magnitud, tales como el desempleo. Aunque éste se origina en un problema económico, según Manfred Max-Neef, se ha convertido en calamidad social o patología colectiva, puesto que sus efectos y las soluciones han dejado de ser únicamente económicas. La magnitud de este problema, además de producir crisis de identidad, aislamiento, marginación, desprotección y otras formas que afectan directamente el sistema de necesidades de la persona, produce una nueva situación, patologías colectivas de frustración. Como problemática pertenece a una transdisciplina que aún no se ha comprendido ni organizado, al igual que las situaciones de riesgo social y ambiental evidenciadas en la catástrofe socioambiental ocurrida en Vargas, cuyo control a partir de la comprensión profunda de la situación, requiere asumir esta complejidad y transdisciplinarietà.

Aplicación de la Matriz de Necesidades Humanas Fundamentales en Vargas

En un intento de aproximarnos a la comprensión de la compleja situación anterior y posterior a la catástrofe ecosocial ocurrida en Vargas, realizamos una experiencia de trabajo grupal en los meses de febrero a abril del año 2001, que culminó con la construcción de la Matriz de Necesidades Humanas Fundamentales, mediante un proceso de reflexión acerca de las carencias y ventajas existentes en la población de Macuto, desde la perspectiva de un grupo de dirigentes vecinales. Asumimos la necesidad de buscar una coherencia entre desarrollo social y política social y la posibilidad de sustentarla en la construcción de una teoría de las necesidades humanas fundamentales para el desarrollo, sirviendo ésta de un marco conceptual en el cual se inscriba un proyecto humanista, de-

mocrático y universal de actualización de estas necesidades⁴, capaz de **garantizar la vida, la autonomía y libertad de los ciudadanos en una sociedad moralmente aceptable, a la vez que integrar a la sociedad civil en su desarrollo.**

El sistema de actualización de las necesidades humanas lo conforman las necesidades humanas fundamentales definidas como objetivas, universales, pocas y clasificables. Los satisfactores que son formas de ser, tener, hacer y estar, que contribuyen a la actualización de las necesidades humanas, están condicionados social y culturalmente, determinados por la matriz histórico genética de cada persona y por su estimulación a través de mensajes comunicacionales. Los bienes económicos son objetos que permiten mermer o aumentar la eficiencia de un satisfactor. La relación entre necesidades, satisfactores y bienes es sintetizada por M. Max-Neef de la siguiente manera, “La forma como se expresan las necesidades a través de los satisfactores varía a lo largo de la historia, de acuerdo a culturas, referentes sociales, estrategias de vida, condiciones económicas, relaciones con el medio ambiente. Estas formas de expresión tocan tanto lo subjetivo como lo objetivo, pero están permeadas por la situación histórica del vivir de las personas. De ahí que los satisfactores son lo histórico de las necesidades y los bienes económicos su materialización” (Max-Neef, 1993, 49).

La manifestación de la necesidad y por ende la existencia de satisfactores y bienes, se lleva a cabo en lo histórico concreto, en el estar en el mundo, es allí donde se hace presente cuando se despliega su virtualidad. En esa dimensión temporal es asumida por nuestra conciencia y por tanto la satisfacción de las necesidades se da en determinados tiempos del individuo, en la historia de cada uno. El tiempo es un factor importante en la forma como se articulan nuestras necesidades, y de acuerdo a la disponibilidad de satisfactores y bienes, determinadas necesidades pueden quedar rezagadas o nunca emerger, quedando marcada la identidad como persona. También la dimensión temporal es importante respecto a la sustentabilidad de la satisfacción de las necesidades humanas colectivas a través del tiempo, por ejemplo la satisfacción de las necesidades a expensas de la destrucción del medio ambiente puede reducir las posibilidades de satisfacerlas en un futuro (Elizalde, 1994).

Tomando como referente la Teoría de Desarrollo a Escala Humana (TDEH), es posible conceptualizar la pobreza de una forma integral, mediante la consideración de las necesidades humanas fundamentales, todas ellas de igual importancia puesto que constituyen un sistema en el que la carencia en alguna de

⁴ En el DEH se usa preferentemente la expresión “actualizar las necesidades” o “vivir las necesidades” en lugar de satisfacer las necesidades para resaltar el carácter dialéctico de éstas como carencia y potencia.

ellas afecta a la totalidad del sistema. Podemos hablar así de “pobrezas” de subsistencia, afecto, entendimiento, etc. en la medida en que cualquiera de ellas no es actualizada o la forma de hacerlo limita el pleno desarrollo de las capacidades de la persona y afecta el medio en el que actúa. La forma como se entiendan las necesidades y sus relaciones con las formas de satisfacerlos (satisfactores), como el rol que se le reconozcan a estos últimos y a los bienes económicos son determinantes en la definición de estilos de desarrollo. La opción por un enfoque sistémico de las necesidades permite comprender éstas como carencia y potencial, priorizando los satisfactores endógenos y sinérgicos, de tal forma de romper el círculo vicioso de la pobreza. En cambio en el enfoque lineal se establecen programas y políticas a partir de la pobreza de subsistencia y al entender las necesidades como carencia sólo se les otorga prioridad a los satisfactores específicos para satisfacer esa carencia (satisfactores singulares).

La matriz de necesidades humanas fundamentales se construye según una doble clasificación de las necesidades humanas fundamentales: necesidades axiológicas diferenciadas en 9 categorías: (subsistencia, protección, entendimiento, afecto, participación, ocio, creación, identidad y libertad) y necesidades existenciales diferenciadas en 4 categorías (ser, tener, hacer y estar). Esta doble clasificación da origen a una matriz en la que las necesidades axiológicas se ubican en las columnas y las existenciales en las filas. En las celdas se clasifican y desglosan los satisfactores. En esta metodología se propone una amplia gama de necesidades fundamentales, más allá de las tradicionalmente reconocidas, ello permite concebir al ser humano y definir sus pobrezas o riquezas de una forma integral.

La experiencia consiste en construir la matriz mediante la participación de la comunidad en un taller en el que se les pide que reflexionen sobre los satisfactores negativos presentes en esa comunidad y que impiden una adecuada satisfacción de las necesidades. Cada persona analiza individualmente la situación, indica los factores negativos, que luego irán a una matriz ampliada construida con las opiniones de cada participante. Finalmente se le pide al grupo que seleccionen uno o máximo dos factores que a su juicio, sean los fundamentales, de esta manera se obtiene una matriz de síntesis que es analizada tomando en cuenta las intervenciones registradas.

Realización de la experiencia y análisis de los resultados

La Matriz de Síntesis Negativa de Necesidades Humanas que se presenta en la pág. 187, se construyó con un grupo de dirigentes de organizaciones vecinales del municipio de Macuto del Estado Vargas, a través de una larga discusión acerca de los satisfactores negativos presentes en la comunidad que

impedían la satisfacción de cada una de las necesidades en las dimensiones del ser, tener, hacer y estar. De la misma forma se elaboró posteriormente la Matriz de Síntesis Positiva, en la que ellos señalaron los satisfactores que favorecen la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. Durante la conversación se evitó inducirlos deliberadamente a tratar los aspectos relacionados con la tragedia en sí y con las condiciones del medio ambiente, sólo se registraron los comentarios y satisfactores señalados expresamente por ellos.

Podemos inferir a partir de la matriz negativa y del análisis de las grabaciones de las discusiones realizadas, que existe una concepción fatalista de la tragedia expresada en una estupefacción ante los hechos, no señalan algunos factores que acentuaron las consecuencias de la catástrofe (por ejm. la desregulación en la construcción), ni mencionan posibles medidas para controlar en alguna forma el riesgo. Pareciera que existe una creencia íntima que puede volver a ocurrirles encontrándolos en las mismas condiciones, podemos preguntarnos ¿es esta una característica nuestra, una alienación absoluta, una pérdida total de identidad? ellos lo describen como indiferencia, apatía frente a lo que les está ocurriendo y respecto a la búsqueda de soluciones, como “un esperar a que les den algo”. Manuel Barroso⁵, afirma a propósito de la situación de Vargas, “el venezolano se ha acostumbrado a sobrevivir y no ser protagonista de su existencia, se trata de una manera de pensar muy arraigada” (El Puerto, 2/2/00).

Los dirigentes no tienen esta forma de pensamiento y es eso lo que quisieran transmitir a los demás, la idea que no dependan del destino, de la buena o mala disposición del gobierno, sino de la iniciativa, cooperación, del espíritu de sacrificio, del trabajo, de la solidaridad. Se dan cuenta que el problema esencial es de valores y que hay valores distintos en ellos como dirigentes y en los de la población. Estas diferencias la expresan como “pérdida de valores o falta de valores”, entre los cuales señalan con bastante énfasis el desinterés o la apatía para participar. ¿Esta pérdida de valores es anterior o posterior a la catástrofe?, ellos dicen que es anterior y motivada por la pérdida de la confianza en los dirigentes, en la política y en las diferentes instancias de gobierno. Señalan que no es un problema reciente, por el contrario sienten que siempre ha sido así.

Mencionan como causa principal de la apatía y del desinterés actual, la falta de credibilidad en las diferentes instancias de gobierno, pareciera que no ha habido concordancia entre ellos, no han trabajado juntos e incluso a veces se han agredido, dicen “la apatía viene de la decepción a nivel institucional, no se cree en nada...”. Parece pertinente preguntarse si la situación hubiese sido dife-

⁵ Investigador venezolano en el área de psicología social.

rente si el gobernador en lugar de traer un equipo de trabajo externo lo hubiese conformado a partir de ellos.

Perciben una carencia e ineficiencia de las instituciones, atribuyendo una importancia significativa a la falta de vocación de servicio de los funcionarios públicos. ¿Es esta una crisis que se inicia o que se ha puesto en evidencia a raíz de la catástrofe?. Mas bien, es posible que sea una consecuencia de la concepción asistencialista y focalizada de la política social, orientada a resolver los problemas del “otro”, a una falta de solidaridad y compromiso a partir del reconocimiento de que son los problemas de “todos” y a un desconocimiento de los derechos sociales de los ciudadanos.

Llama la atención que cuando analizan la necesidad de entendimiento no le atribuyen una gran importancia a la educación. Si desaparecieron o fueron afectados tantos planteles educativos en la catástrofe ¿porqué no le dan tanta significación?. Pareciera que no ven a las escuelas como un sitio de socialización, ¿Será que ésta no está siendo realizada allí?; podríamos pensar que hablan tanto de espacios de comunicación precisamente porque la escuela no está cumpliendo su rol tradicional (concientización, participación, creación de valores,...)? ¿cuál es el concepto que tienen de la escuela especialmente en una situación de pérdida de bienes, porqué no les preocupa? ¿porqué para ellos es mucho más importante el ambulatorio, la maternidad? ¿es más concreto? ¿está ausente lo simbólico, lo abstracto?. No sólo la escuela está ausente, parece que la matriz se refiere sólo a lo elemental que ni siquiera es material.

Se perciben a sí mismos como diferentes, como que los demás los consideran extraños, se señalan como “los damnificados”, pero eso no los hace sentirse identificados entre sí, ni tampoco constituye una motivación para participar. Les duele que la comunidad no participe, pero lo justifican y además lo entienden como una tarea a cumplir, ya que lo más importante para ellos es la participación y los problemas que reconocen giran en torno a ella. Pareciera que ésta es una de las cosas que percibieron después de la tragedia, la idea que para recuperarse requerían de la participación de todos, aunque muchas veces manejan esta alternativa como la única posible sin conectarla con la responsabilidad del Estado ni de los sistemas y organismos específicos (gobernación, ministerios de salud, educación, justicia, etc).

Entre los elementos negativos señalan: “no protegerse participando”, se sienten abandonados, piensan que la solución de sus problemas está en ellos mismos. No tienen grandes expectativas que el Estado les ofrezca una solución, de alguna manera han visto pocos cambios después de la catástrofe, ni tampoco lo esperan porque no consideran que la acción de éste a través de sus instituciones, forma parte de los derechos que ellos tienen como ciudadanos, esto se

evidencia en la columna del tener en la que casi no se mencionan las carencias o fallas de las instituciones estatales.

La participación es el nudo de la matriz y en este sentido la única explicación posible es el impacto de la catástrofe, puesto que la matriz parece distorsionada, en el sentido que no es normal que lo prioritario sea la participación, en una situación de pérdida de vidas y bienes materiales y en general de absoluta vulnerabilidad. Debemos preguntarnos si esto es consecuencia de la tragedia, si es una evasión, si es una expresión del desamparo institucional vivido durante años. Independiente de las causas, esta condición debería ser trabajada para convertirlo en algo sólido y valorado positivamente. A partir de la concientización del riesgo que afecta a todos por igual y de las necesidades de subsistencia y protección, puede surgir la solidaridad social y convertirse en una fuerza política, en una motivación profunda por la participación en las decisiones acerca del presente y del futuro, pero también en la articulación de ésta con las acciones del estado.

Cuando hablan de identidad hacen una sola referencia nacional, es una especie de encierro, la matriz está permeada por la catástrofe y quizás por la situación anterior. Aparecen las conductas básicas de aislamiento, visión empuñecida, necesidades elementales de unión, colaboración, etc. no reclaman ni esperan solidaridad aunque la hubo ampliamente en los primeros tiempos, no esperan que sus problemas sean reconocidos, compartidos por todo un país, a pesar de que viven en un lugar que tiene un gran significado para la población caraqueña como centro recreacional de los fines de semana. Este aislamiento se evidencia también en su referencias a las instituciones que tienen competencia en la solución de sus problemas sólo mencionan gobernación y alcaldía, no tocan los ministerios del ambiente, de sanidad, de educación, etc.

El ambiente también está reducido, de tal forma que siendo la catástrofe de tipo "natural", no está en ninguna parte el ambiente como tal, sólo se lo entiende como un espacio de participación, no se habla sobre la necesidad de protección del ambiente ni sobre los riesgos ambientales, salvo cuando lo hacen desde la perspectiva fatalista. No hacen referencia a formas de recuperar las viviendas, de procedimientos para evitar otra catástrofe o que las condiciones de ésta no vuelvan a repetirse, aunque se confiesan incapaces de pasar por otra experiencia igual. (Estos resultados coinciden con los obtenidos en una encuesta aplicada en la misma zona, los encuestados tampoco mencionan los problemas del ambiente ni la situación de riesgo entre los problemas de mayor importancia para ellos, incluso ni en los lugares más afectados físicamente, en los que muchas personas siguen viviendo con una parte de sus viviendas destruida o con riesgo de caerse).

De acuerdo a lo planteado por (Beck,1998), la situación de amenaza no desemboca necesariamente en la toma de conciencia del peligro, por el contrario, debido al miedo pueden ser negados en la interpretación, el daño puede causar la ausencia de conciencia. Esto tiene que ser tomado en cuenta en la formulación de políticas porque igualmente la toma de conciencia del riesgo se produce desde el saber, desde la reflexión. Para este autor en las sociedades del riesgo, el trato con el miedo y la inseguridad se convierten en una cualificación civilizatoria clave y la capacitación en este sentido constituye una tarea esencial de las instituciones educativas, una razón más para revisar el significado de la escuela y su rol en la protección de la vida.

Podemos decir que se evidencia una despreocupación de las autoridades en el sentido que sólo, se han preocupado de recuperar la infraestructura física del Estado Vargas y no de la socioambiental, lo han hecho por pasos sucesivos y etapas, en lugar de dar respuestas globales. Deberían haber pensado simultáneamente en la recuperación social y psicológica de las víctimas de la tragedia. Ese abandono se percibe en la matriz, queda una tarea enorme por delante, heridas psicológicas y sociales que es necesario cerrar, se trata de una comunidad que aún no está preparada para la reconstrucción de sus vidas y del medio social y económico. Muchas de las cosas que habría que hacer fueron señaladas por ellos:

- Generación por la base de problemas y soluciones.
- La recuperación de redes sociales.
- Desarrollo de la conciencia de participación.
- La aceptación de los líderes naturales.
- La aceptación del otro.
- La sensibilización y concientización.
- La apertura de las autoridades a la opinión; a la colaboración de las comunidades.
- La eliminación del sectarismo político y del dogmatismo.

Posteriormente, al analizar la Matriz Positiva elaborada a más de un año de la tragedia, se percibieron algunos cambios positivos con relación a la articulación del trabajo de las instituciones públicas con la comunidad y una percepción menos negativa por parte de estos últimos. Sus opiniones han sido tomados en cuenta en alguna medida, se han organizado programas de capacitación , se

han establecido nexos más sólidos y ha aumentado el número de organizaciones vecinales que participan en reuniones con los organismos estatales. Señalan en esta matriz como factores positivos de la participación, el valorar lo que se tiene, el ambiente, la historia, el conocimiento de todos, incluyendo el conocimiento transmitido por los ancianos acerca de la historia de la comunidad en la que habitan. Señalan que el interés por conocer los problemas y la forma de solucionarlos hace involucrarse a las personas en los procesos de participación, dicen “el interés es un motor de la participación, a medida que aprendes a valorar lo que tienes, los vecinos, el ambiente, todo, es tan grande que cuando lo haces estimulas, te preocupas, englobas el resto, planificas”.

Señalan como algo esencial el lograr objetivos, al hacerlo van sintiendo confianza en el logro de metas, creyendo en sí mismo y en los resultados positivos de la participación, en la posibilidad de relacionarse armónicamente entre los vecinos y con el estado y sus representantes, además relacionan el lograr metas con la necesidad de libertad, “en la medida que sientes que vas logrando metas, vas sintiendo confianza y liberas los estados de depresión, el sentirse oprimido impide sentirse libre, por eso el lograr metas es importante para la necesidad de libertad”. Mencionan especialmente la comunicación e información como factores que favorecen la seguridad, entendida ésta no únicamente como “seguridad policial sino en forma amplia como estabilidad y seguridad ambiental”.

Es preocupante que a un año y medio de la catástrofe, aún no surgen factores positivos con respecto al ambiente, únicamente de una forma muy general, en ningún caso como debería ser de acuerdo a la magnitud de ésta. No se valora el riesgo como un componente transversal de la vida social, no se le considera entre los elementos constitutivos de la dinámica social, a pesar de que cada vez que llueve se producen escenas de pánico. Tampoco los factores relacionados con la identidad trascienden lo inmediato y lo local. No hay referencias al país, ni a sus ciudadanos, ni a sus instituciones.

Matriz de síntesis de satisfactores negativos. Macuto, Edo. Vargas									
	Subsistencia	Protección	Afecto	Entendimiento	Participación	Ocio	Creación	Identidad	Libertad
Ser	Apatía, irresponsabilidad, pérdida de valores	Insensibilidad no ser perseguido severamente	Incomunicación impaciencia	Falta de conocimiento. No tener disposición para salir adelante	Desinterés No ser solidario Inseguridad en los resultados	No tener disposición	Temor a invertir y fracasar, No ser perseverante	Indiferencia por rescatar lo nuestro y por la vida	Dependencia
Tener	No tener políticas sociales Ni territorialidad para opinar	Desintegración familiar. Poco apoyo al cumplimiento de normas No tomar medidas eficaces	No tener entes gubernamentales de apoyo para la integración de la familia. No tener planes de orientación	Desconocimiento de leyes, Falta de capacitación comunitaria	Falta de apoyo No tener líderes efectivos	No tener posibilidades de distraerse, Falta de capacitación cultural y educativa gratuita	Obstáculos entes gubernamentales locales, No tener valores institucionales	Desconocimiento de valores y el significado de vivir en sociedad	No tener valores
Hacer	No creer, no participar, no estudiar	No amar, No respetar a los demás	No amar No valorar No convivir	No involucrarse	No involucrarse	Estar ocupado, No marginar	No cuestionar	No valorar a las personas	No conocer derechos Ni deberes
Estar	Falta de participación en las discusiones dentro de la parroquia	Falta de espacios participativos, No tener redes de apoyo	No tener espacios para que las comunidades compartan y llenen las expectativas de todos	Falta de concientización, Falta de sitios de acercamiento y acciones	Falta de espacios donde se promueva el saber sobre los problemas de la comunidad, Desunión	Falta de espacios seguros, No diseñar actividades para crear espacios y momentos	Falta de mesas de discusión	Falta de incorporación de la comunidad, Falta de publicación de la historia parroquial	No protegerse participando

RIESGO, EXCLUSIÓN SOCIAL, POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBERNABILIDAD. LOS DESPLAZADOS DEL ESTADO VARGAS EN VENEZUELA.*Gobernabilidad, el contexto político, las propuestas programáticas*

Los hechos ocurridos en Vargas se contextualizan en un país que diez años antes había experimentado una de las rupturas más dramáticas en su sociedad. En febrero de 1989 la población se rebeló y protestó violentamente contra medidas económicas que atentaban contra sus condiciones económicas de vida, ya difíciles para ese momento. La explosión social permitió evidenciar y profundizar la paulatina escisión del tejido social y estimuló la acentuación de un cuadro de inconformidad y de desigualdad de oportunidades por la crisis económica, el deterioro político-institucional y frustración de las expectativas de la población (López, 1999, 6).

Este estallido de ira popular, arrasó con el consenso político que había mantenido estable el proceso político venezolano durante 30 años; se rompe la aceptación que existía en la sociedad venezolana sobre el ejercicio democrático, como el instrumento adecuado para el desarrollo del país. Este, pese a sus importantes logros sustentados en la renta petrolera, acumuló una enorme deuda social vinculada a una distribución regresiva del ingreso nacional, corrupción en la administración pública e ineficacia de los servicios públicos. En este marco el acuerdo cívico-militar en defensa del sistema democrático se viene abajo y el viejo mapa político se derrumba.

En febrero de 1999 un nuevo gobierno⁶, se instala con el apoyo del 56% de los votos emitidos en las elecciones presidenciales del año anterior. En la sociedad se generan expectativas con relación a los necesarios y profundos cambios que el país requiere, a partir de un liderazgo fuerte, con un discurso que articula *“elementos dispersos de crítica y descontento, para reunirlos en una visión dicotómica de la realidad: el antagonismo dibujado entre corruptos y honestos, partidos y pueblo, políticos y ciudadanos, Congreso y Constituyente, puntofijismo y quinta república”* (Arenas y Gómez, 1999,32). El gobierno del Presidente Chávez, fundamentando su acción en un programa que contempla cinco tipos de equilibrio: Político (Constituyente), Social (Honrar la deuda social), Económico (Humanista, Autogestionario), Internacional y Territorial (Descentralización y Desconcentración), hace frente a una tragedia ocurrida en un Estado de reciente creación, sin fortaleza económica ni institucional, con un gobernador con poca experiencia en el ejercicio del cargo y un colectivo con débiles redes sociales.

⁶ Presidido por Hugo Chávez Frías, Teniente coronel del ejército, uno de los líderes del intento de golpe contra el gobierno de Carlos Andrés Pérez, en febrero de 1992.

Para diciembre de 1999, las renovaciones en la gobernabilidad se habían manifestado con respuestas concretas a las demandas políticas, entre ellas, referéndum para autorizar la elección de una Asamblea Nacional Constituyente y redacción de la nueva Constitución. En otros espacios del ámbito público, los procesos estaban detenidos, como esperando agotar etapas, consolidar lo político. Sin embargo las intenciones, la voluntad y los proyectos incipientes se hacían sentir en una sociedad deseosa de soluciones tangibles, pero con fuertes limitaciones institucionales y persistentes modos de gobernabilidad bajo la racionalidad y usos del pasado reciente.

En el ámbito territorial, en el Programa de Gobierno (2000) se planteó el Equilibrio Territorial para la República Bolivariana de Venezuela, una distribución proporcional de la población en el espacio: **“una estrategia de descentralización desconcentrada, base para sustentar el crecimiento y desarrollo de los espacios provincianos, en función de sus recursos, sus potenciales y sus orientaciones productivas”** (MPD, 2000, 72).

Con relación a la *gestión social y la doctrina gubernamental que la sustenta*, institucionalmente se subsumen el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social con el de la Familia y se conforma el Ministerio de Salud y Desarrollo Social; las orientaciones programáticas se expresan en los principios generales de la Política Social: 1. La integración social; 2. La corresponsabilidad; 3. La cohesión social; 4. La participación social; 5. La ciudadanización; 6. La progresividad; 7. La intersectorialidad; 8. La familia; 9. El desarrollo humano integral (MSDS: 2000; 29-39).

Cuando la sociedad venezolana debe hacer frente a lo ocurrido en Vargas, las acciones que el gobierno nacional establece, se inscriben en las líneas teóricas que se habían formulado meses atrás. En ese sentido, el discurso y la acción gubernamental está orientada a marcar diferencias sustantivas con las prácticas pasadas, cuando año tras año se obviaba la situación de exclusión de la mayoría de los afectados y se procedía, ante la situación de los damnificados de los cerros, con los llamados “*planes de contingencia*”, por lo tanto se plantea una política asistencia global a los damnificados. Pero además el gobierno requiere reducir la complejidad de la situación y detener cualquier signo de conflictividad social –fácilmente presente en un momento donde se suman vulnerabilidad + catástrofe + desastre-, por el costo político que ello significa para un gobierno que se inicia.

Las diferencias que se quieren establecer con el pasado político-institucional, se muestran en varios componentes de la acción gubernamental, donde, desde nuestra perspectiva, se mezclan elementos de un discurso populista y persuasivo, con objetivos y propósitos tendientes a logros transformadores. Bajo estas visiones es tratada la población de Vargas.

Se desarrolla el programa de Nuevos Asentamientos y Ejes de desarrollo, el cual "tiene como objetivo promover el desarrollo local sostenible, en el impulso de nuevos ejes de desarrollo, aportando el componente de integración y crecimiento social...; garantizar permanencia, arraigo y desarrollo en las nuevas comunidades...; formar una red social de comunidades autogestionarias y desarrollar una nueva cultura participativa y productiva..." (Programa de Gobierno: 2000, 2). Contempla apoyo integral a las comunidades de los distintos asentamientos en la elaboración y supervisión de proyectos y en la gestión comunitaria a través de la orientación para la conformación de organizaciones comunitaria.

Este programa se vincula con el Plan Habitacional diseñado sobre la base de un concepto moderno y amplio de vivienda, que incluye el urbanismo (infraestructura de servicios y equipamiento urbano colectivo) y soluciones habitacionales individuales y colectivas. (Programa de Gobierno: 2000, 2). Se construyen casas considerando el tamaño de la familia, el esparcimiento y las necesidades comunales. Construir el hábitat significa ubicar a la población damnificada en unidades habitacionales dignas.

Se establecen programas de empleo para la contingencia y otros fundamentados en el cooperativismo y la microempresa. En el primer caso ofertas de empleo temporales en el sector servicio, incorporando la mano de obra desempleada de las comunidades, para la recuperación de la planta física urbana y rural (FUS: 2000). En el segundo, fortalecimiento de las capacidades económicas de las familias y las comunidades para el desarrollo del sector de la economía solidaria y popular a través de la masificación de microempresas comunitarias y cooperativas (FUS: 2000).

Se trabaja con la Agenda de Desarrollo Comunitario y Acción Social que contempla programas relativos al fortalecimiento del Tejido Social, servicio de atención comunitaria, apoyo a la gestión social y conformación de redes socio-culturales (FUS: 2000).

Conjuntamente con estas propuestas formales, durante un año se otorgaron a los damnificados ayudas directas en dinero y "combos" de comida y bienes, fortaleciéndose el asistencialismo como uso regular para el tratamiento de situaciones sociales conflictivas.

La población que se movilizó de Vargas. Su doble condición: damnificado y desplazado.

La población que en los años 2000 y 2001 fue desplazada de su lugar habitual de residencia —el Estado Vargas— y reubicada en otros espacios de Venezuela, para el momento del desastre habitaba —por diferentes razones—, en zonas de alto riesgo: lechos de quebradas o ríos, o cerros inestables (ver Anexo). En ese espacio se conjugaban poblaciones que residían allí habitualmente y otro grupo que tenía viviendas de uso recreacional y eventual.

Parte de los habitantes de la zona, fueron forzados a movilizarse, por las circunstancias que les tocó vivir como efecto de las lluvias, deslaves e inundaciones: pérdida de familiares, amigos, urbanizaciones, barrios donde hacían su vida, destrucción total de sus viviendas.

Las familias damnificadas y luego relocalizadas en viviendas ubicadas a lo largo de todo el país (Anexo), antes de la salida conformaban grupos heterogéneos social, cultural y económicamente. Los sectores medios residían en *urbanizaciones*, en casas o quintas levantadas en lechos secos de ríos, como producto de la concesión de permisos para construcción de viviendas en zonas peligrosas, resultado de prácticas populistas, corrupción municipal y mediación de los actores políticos gobernantes para la complicidad en la toma de decisiones inadecuadas. Los habitantes de estas zonas probablemente desconocían las características del terreno al momento de adquirir sus viviendas.

Los grupos familiares altamente vulnerables o excluidos de los procesos que la sociedad desarrolla, vivían en *barrios* ubicados en la falda de la montaña o también en lechos de ríos o quebradas⁷. Según el inventario de barrios realizado en 1990 (Colmenares: 2000,3), el 62.2% de la población total de Vargas residía en barrios. Las viviendas precarias que habitaban se caracterizaban por ser tipo rancho, improvisadas en su construcción, usándose materiales de desecho. También ocupaban casas consolidadas, es decir, aquellas edificaciones que habiendo sido en sus orígenes ranchos, posteriormente fueron sustituidas por construcciones de bloques, pero siempre ubicadas en zonas de gran afectación. La ubicación de esta población en zonas no habitables se explica por razones vinculadas al crecimiento natural de la población, la que se mueve y distribuye

⁷ “Un ejemplo de esta situación es visible en la cartografía de la pobreza... el mapa de la ciudad arroja datos indiscutibles de zonas residenciales baratas para grupos de población con ingresos bajos ...la pobreza, los riesgos y la geografía urbana son coincidentes...prima una concentración de riesgos en los pobres, marginados y excluidos” (Robles, 1999, 25).

en el mismo territorio, compartiendo la ubicación familiar⁸. En este caso la invasión de terrenos ha sido el mecanismo de y luego la apropiación de esos espacios, construyéndose formas urbanas desordenadas y amontonadas. Probablemente estas familias tampoco conocían las características del terreno al momento de ubicar la construcción, pues ninguna instancia lo advirtió ni lo impidió.

Ambos grupos de población se hicieron iguales al momento de la emergencia; "...los riesgos que se despliegan en los confines de su radio de acción y entre los afectados, asumen un efecto uniformador...". A todos ellos en el momento de la catástrofe el gobierno ofreció reubicación en viviendas dignas, en construcciones adecuadas y dotadas de muebles, electrodomésticos y comida; otorgadas considerando las características de las familias –tamaño y condiciones económicas fundamentalmente-. También se les ofreció trabajo en la zona de destino, facilitándoles el traslado y la transferencia a los entes donde antes ofrecían sus servicios o dispensándoles nuevos trabajos.

La atención del Estado Vargas –población y estructura física- fue asumida fundamentalmente por dos instancias gubernamentales: una, El Fondo Único Social (FUS), establecido originalmente por el actual gobierno como ente coordinador y supervisor de los programas sociales contenidos en la Agenda Venezuela y como formulador de nuevos programas sociales⁹; la otra, la Autoridad Única de Vargas¹⁰, creado por decreto presidencial en enero de 2000, con el fin de atender lo relativo a la reconstrucción de Vargas. Institucionalmente les correspondió planificar lo concerniente a la asistencia de los damnificados y a la atención-recuperación físico-ambiental del Estado. Junto a ellos trabajó activamente

⁸ En el Censo de estructuras, viviendas y personas en las zonas afectadas del Estado Vargas, el 1,46% de la población había nacido en Vargas. El crecimiento natural de la población entre 1981 y 1990 (los dos últimos censos) fue de 10,5%. (OCEI: 2000; 27 y 33).

⁹ "El Servicio Autónomo Fondo Único Social tiene por objeto concertar en un solo ente, la captación y administración de recursos para lograr la optimización de las políticas, planes y regulación de los programas sociales destinados a fortalecer el desarrollo social, la salud integral, la educación y el impulso de la economía popular competitiva, con énfasis en la promoción y desarrollo de microempresas y cooperativas como forma de participación popular en la actividad económica y en la capacidad para el trabajo de jóvenes y adultos. (Gaceta Oficial de la República de Venezuela, Año CXXVII, No. 5.398, extraordinario).

¹⁰ En la Ley de Ordenamiento Territorial se especifica que pueden ser creadas instituciones como éstas, y que tienen un objetivo fundamental que dice así: La Autoridad Única tiene por objeto la planificación, programación, coordinación y control de los planes y programas de ordenación del área de competencia.

el ejército, pero no como instancia que formulara planes ni decidiera al respecto. Mas bien como apoyo para desarrollar la logística en los primeros seis meses de atención a las poblaciones que quedaron en Vargas o que se establecieron en centros de refugio. Este apoyo se adscribe al Plan Bolívar 2000, una propuesta para integrar al ejército con el resto de la sociedad, a través del rescate y construcción de obras de infraestructura. Se encomendó la responsabilidad para la construcción de desarrollos habitacionales al Ministerio de Infraestructura (MINFRA) y al Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI).

La Gobernación de Vargas fue apartada por el gobierno central, de la conducción de las acciones de reconstrucción física y de la atención a los varguenses que permanecieron en el Estado y a los damnificados. Dos razones explican esta situación: la magnitud de los hechos determinó que se trataran como un problema de Estado que trascendía el ámbito local y las diferencias entre el gobierno local y el nacional, en relación con las estrategias para el tratamiento de la situación.

En los primeros días posteriores a la catástrofe, parte de los damnificados se ubicó por cuenta propia en residencias de familiares afuera o dentro del mismo Estado, mientras procesaban lo ocurrido y tomaban decisiones con relación a su futuro. Otros regresaron a sus lugares de origen en Venezuela o en otro país. Los sectores más vulnerables fueron acogidos en centros de refugio dentro del mismo Estado, en Caracas o en algunas ciudades del interior del país que, en la emergencia, ofrecieron sus recursos para solventar la situación de manera inmediata.

Un grupo de damnificados perteneciente a los sectores medio-profesionales aceptó durante el primer año en esa condición, el ofrecimiento del gobierno nacional para ser ubicado en urbanizaciones ya construidas para los sectores medios, es decir a precios del mercado inmobiliario, por lo tanto otorgables de acuerdo a los ingresos de los demandantes. En este caso se otorgaron créditos por parte de la banca, bajo condiciones preferenciales para el pago. La formación profesional de esta población y sus *capacidades* físico-materiales (bienes productivos, capital, salud, alimentación...), socio-organizativas (toma de decisiones, redes sociales, liderazgos) y psíquicas y actitudinales (confianza en las propias posibilidades, objetivos sociales compartidos...) (Anderson y Woodrow en Pérez: 1999,16), favorecieron, en alguna medida, un desplazamiento menos traumático por las oportunidades que se abrían en otros lugares

El damnificado de Vargas, de menores recursos económicos, con capacidades disminuidas y con limitadas posibilidades y oportunidades para reconstruir la vida, es distribuido por *todo* el territorio nacional, hacia ambientes parecidos, en algunos casos, o muy distintos, en otros, a su entorno de vida. Esta población, con profundas carencias, bajo el estímulo de viviendas dignas y trabajo en el

lugar de destino, fue exhortada a desplazarse hacia diversos sitios del país. Inicialmente instalados en albergues o campamentos, al cabo de meses o al año, – para este caso, tiempo límite en la decisión del presidente-, fueron situados en otros lugares, distintos al de su residencia habitual. Se les asignó viviendas en urbanizaciones no ocupadas aún, concebidas para familias de recursos económicos limitados o en complejos urbanísticos recién construidos.

Con relación a esa mayoría desplazada para su establecimiento definitivo, es decir los sectores más vulnerables¹¹, puede señalarse que en su experiencia de vida antes de la salida de su lugar habitual de residencia, predominaba una situación económica precaria, familias con un solo jefe del hogar, disrupción familiar, violencia familiar y colectiva y ausencia de sujetos colectivos con intereses comunes. En poblaciones con estas características, en situación de desastres, las consecuencias pueden ser más destructivas por la incertidumbre.

Cada entidad del país recibió un determinado número de damnificados que fueron ubicados en los llamados “nuevos asentamientos”. En la actualidad existen un total de 109 asentamientos donde se distribuyen 13.912¹² familias (FUS:2001). La reubicación de casi catorce mil familias respondió a la idea de proporcionar vivienda en condiciones adecuadas y con los servicios básicos. Este pensamiento se materializó con el otorgamiento de viviendas construidas para ser otorgadas a otros usuarios, pero que, ante la emergencia, fueron asignadas a población proveniente de Vargas; y en nuevas casas construidas en breves tiempos para atender a los damnificados.

Al ser reasentados, esta población movilizada, ocupa y ¿construye? nuevos sitio de vida en territorios con características ambientales, culturales, económicas diferentes a las de sus espacios de origen. De La Costa van a Los Andes, o al Llano o a antiguas zonas petroleras o a la costa pero muy lejos de su costa. Un espacio distinto, con un panorama geográfico ajeno y nuevo y con habitantes de Venezuela con costumbres y valores diferentes a de los hombres y mujeres de Vargas. Pero también, y es destacable, esos territorios de recepción, exhiben manifestaciones económico-sociales parecidas a las del lugar de procedencia de los que recién llegan: recesión económica, empobrecimiento social, informalidad

¹¹ Según el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) el 34% de las viviendas totalmente destruidas correspondían a ranchos y casa-barrio. El 58% a casas-quinta y apartamentos de clase media, media baja y alta.

¹² Estas cifras son variables, se corresponden sólo al momento censal. Pero existe una dinámica de traslados de familias que impide asumirlas como definitivas.

y vulnerabilidad o exclusión de los procesos fundamentales para alcanzar niveles importantes de calidad en la vida vivida.

Si seguimos lo ocurrido en Venezuela con relación a los desplazados de Vargas que pertenecen al grupo social más vulnerable, es posible interrogarse acerca del *aislamiento social de los desplazados y de los factores de desencuentro cultural* con el entorno humano de los lugares a donde fueron trasladados. En ese sentido, es posible considerar que la experiencia de los desplazados y reasentados en Venezuela tiene similitudes con los parámetros generales de referencia, relativos a las dificultades para la *adscripción a un trabajo* y los *conflictos con las poblaciones receptoras* por las diferencias con relación a valores y costumbres (Beristáin, 1999, 40). A todo ello se une el *duelo cultural, por lo que significa salir de su entorno, pérdida de su identidad y desarraigo*.

Asumiendo el trabajo como instancia que contribuye al aislamiento o inserción social, en el caso de los desplazados de Vargas, el empleo, inicialmente ofrecido por el gobierno, se circunscribe a tres situaciones puntuales: a un trabajo temporal de un miembro de la familia, con sueldo básico¹³, en tareas de servicio; en otros casos a desempleo sin posibilidades reales de inserción en la fuerza laboral formal y por último, a la conformación de microempresas de servicio o bienes, mediante el otorgamiento de pequeños créditos concedidos a través de los programas de instituciones financieras.

En los dos primeros casos, si asumimos al trabajo como una mediación fundamental entre el individuo y la sociedad, por su significación en término de la inserción social, podríamos considerar que en las nuevas localidades se presenta un primer elemento que interfiere en la posibilidad de dinamizar la inclusión. Por lo tanto, las limitaciones y dificultades del desplazado para implantarse en el tejido social a través del trabajo, estimulan una situación de aislamiento social.

Y esta situación de aislamiento social que rebasa al desplazado en el lugar de destino o en las nuevas localidades, no se presentaba de igual manera en su sitio de origen. Porque aunque él trae consigo condiciones que permiten identificarlos como grupos de riesgo, es decir que "tienen mayores probabilidades de participar de un proceso de vulnerabilidad o exclusión", en Vargas, por el dinamismo socio-económico de la zona, como ya dijimos, ese trabajador o potencial participante de la Fuerza laboral, se incorporaba con mayor facilidad al sector informal de la economía. Podía generar un ingreso, con el que se mantenía junto a su familia durante un tiempo –una semana-, para luego desempeñarse otra

¹³ El sueldo básico a mitad del año 2000 se ubicó en Bs. 120.000. La canasta básica alimentaria en Bs. 220.998 es decir que hay un déficit de Bs. 100.000 (Cenda, 2000).

vez en su ocupación informal y volver a obtener un ingreso para otro tiempo más. Para ello empleaba habilidades que su contexto y biografía le permitieron desarrollar y establecía además relaciones laborales que fortalecían, de alguna manera, los vínculos sociales. Este quehacer forma parte de la cultura del varguense, es un modo de vida del adulto trabajador, relacionado con lo lúdico, lo posible y realizable.

En las localidades de destino, con contextos geo-espaciales y socio-económicos muy distintos al de Vargas, las posibilidades del empleo informal que los varguenses acostumbran a realizar, disminuyen por distintas razones. Los bienes y servicios que se generan son de una naturaleza distinta a lo que se produce en Vargas, por lo tanto incorporarse a la obtención de los mismos, implica tiempo para el adiestramiento o conocimiento de la zona. Entonces, incorporarse a un empleo en el sector formal de la economía se torna difícil, debido a que los que llegan probablemente no están capacitados para ese desempeño y porque la situación de desempleo del país es elevada¹⁴, condición que se expresa localmente. Igualmente, no hay mercado para ofrecer los bienes o servicios que eventualmente se produjesen, porque frecuentemente la localidad de reubicación está al borde de los centros urbanos y sin servicio de transporte adecuado.

Testimonios corroboran lo indicado. En Maracaibo, estado Zulia, espacio petrolero y ganadero ubicado en el occidente del país específicamente en el asentamiento "El Soler", varios hombres y mujeres indican: **"Estamos aquí parados porque no tenemos trabajo", "los maracuchos son muy regionalistas, no quieren a los caraqueños y no les dan trabajo" "yo en Vargas era encargada de una Agencia de Lotería, pero aquí no se consigue nada" "aquí nos tienen 'negreados', porque hasta el mismo Gobernador dijo que si no había trabajo para la gente de Maracaibo, menos había para nosotros"** (Meza: 2001,d1). En San Sebastián de los Reyes, estado Aragua, zona agrícola, expresan: **"Allá (en Vargas) uno consigue trabajo, de cocinera, limpiando, planchando y con eso resuelve... aquí (en San Sebastián) la comunidad nos ve como los marginales, los invasores y no hay oportunidad para conseguir empleo. Nadie nos quiere dar trabajo..."** (Meza: 2001,d1). En Punta de Mata, estado Monagas, al oriente del país, zona también petrolera y ganadera, actores políticos e institucionales locales, al consultarles acerca de los niveles de desempleo luego de la llegada de los nuevos habitantes señalan: **"Es notable, ya que las fuentes de empleos colapsaron" 'es evidente su incremento, porque vienen a engrosar la fila de personas desempleadas de la localidad"** (Marín y Pérez: 2001, 149). En Carora, estado Lara, centro agrícola y comercial del occidente del país, una mujer reubicada dice: **"Cuando abandonamos los**

¹⁴ Según la OCEI la Tasa de Desocupación de Venezuela para el año 2000: 14%.

refugios de la capital, las autoridades del FUS nos ofrecieron fuentes de trabajo y créditos para la creación de microempresas, y a cuatro meses de nuestra llegada a Carora, lo único que habíamos visto eran algunos planes de empleo provisional en cuadrillas de limpieza vial” (Mollejas, 2001, 4-1).

Las poblaciones receptoras, igualmente aisladas socialmente en el propio espacio donde residen rechazan al nuevo habitante, que viene a ocupar territorio y con quien hay que distribuir lo que *no* se posee. Ellos funcionan en alguna medida como invasores porque llegan a destinos donde hay carencias y su presencia agudiza esas privaciones. Están *necesitados de todo*: de trabajo, de afecto, de espacio, de reconocimiento, de la posibilidad de establecer y hacer sólidas redes de amigos, de vecinos, de integración e identidad. Finalmente, *también*, casi todas ellas, *necesidades de la población donde se instalan*. Por ello son vistos por la sociedad a donde son reubicados... **“como víctima y como estigma, como sujeto de derechos y como usurpador de recursos”** (Osorio, s/f, 9).

Al pasar los primeros momentos de la catástrofe, cuando la solidaridad automática se manifiesta en todo el país, y cuando se inicia un proceso que implica involucrarse en los hechos al compartir el espacio de vida que ha tocado vivir, con todos sus componentes, ya no se piensa fácilmente en “el compatriota” o en “todos somos venezolanos”; la respuesta es diversa, la solidaridad se cuestiona, no somos mas “nosotros”, llegó el “otro”. Entonces llegan los desplazados al lugar del “otro”, ¿o son ellos los “otros”, los “intrusos”? con **expresiones culturales diferentes** a las de la población que los admite. Poseen la identidad del costero: extrovertido, expresivo, desenvuelto, que se traduce en el modo de vivir. Su etnicidad no es acogida en los grupos receptores quienes reproducen conductas típicas de lugares que rechazan la inmigración. A las comunidades receptoras se les dificulta aceptar las diferencias y protegen con firmeza sus estereotipos. Como contrapartida, quizá en actitud defensiva, el varguense quiere imponer sus costumbres, su manera de desempeñarse para vivir.

El espacio de llegada se hace hostil; en lo local, la capacidad de la sociedad venezolana para abrir caminos a los desplazados, está limitada. La comprensión de la identidad, de la historia, de la experiencia, de los modos de vida de las víctimas del desastre de Vargas, no es un proceso que pueda darse de manera inmediata en las comunidades a donde llegan. Por ello, y en estrecha relación con el aislamiento social, **el aislamiento cultural** se manifiesta ostensiblemente: son rechazados por los pobladores de las localidades a donde han llegado.

En Carora, dice Alexandra **“...nuestra manifestación era contra el rechazo con el que nos trataban y nos siguen tratando los caroreños, quienes nos han acusado de ser los culpables del aumento de la delincuencia en el pueblo. Y eso sí que no lo íbamos a soportar, porque, aunque la mayoría**

somos pobres, lo único que no nos quitó la tragedia fue la decencia y el orgullo" (Mollejas, 2001, 4-1). En el Zulia, en el asentamiento El Solar, afirma Juan, comerciante de Pariata, **los zulianos le tienen rabia a los caraqueños y yo no sé por qué... nosotros a veces nos sentimos aislados porque nos dicen que ahí va el caraqueño que es un drogómano (sic), un bandido, un marihuanero, un matón**" (Meza, 2001,d1). **"aquí en San Sebastián, la comunidad nos ve como los marginales, los invasores..."** (González, 2001,15). En Punta de Mata, al preguntar a actores políticos e institucionales locales acerca de los cambios ocurridos en la localidad con la llegada de los damnificados señalaron: **"la población de la localidad vio a los desplazados como invasores de su territorio y de sus modos de vida..."**; ... **"el cambio radical que se ha dado es el incremento de la inseguridad, reflejado en el índice delictivo..."**; **"si en la parte social se observó un cambio negativo... fueron personas que vinieron a engrosar la franja marginal, es decir, personas de bajos recursos, aumentó el grado de delincuencia, pauperismo y prostitución"**, **"la comunidad no se ha acostumbrado a la forma de ser de la población damnificada..."**; **"... no existe receptividad porque es otra mentalidad, un sistema de vida distinto..."** (Marín y Pérez, 2001, 145). Una mujer que regresó a Vargas proveniente del estado Portuguesa señala **"en los avisos donde ofrecían empleo, decían que no fueran los damnificados"** (Noticias en TV, 2001, Septiembre).

Cuando ocurre el desplazamiento, el varguense desplazado siente la separación del hábitat donde ha nacido, donde ha vivido o a donde ha llegado por su voluntad. Igualmente sufre la dispersión de los vecinos, familiares o amigos con quienes se había construido un espacio de socialidad fundamental para vivir o sobrevivir. La ruptura probablemente es inaceptable por dolorosa. Particularmente en el habitante de Vargas se desarrolla un sentimiento especial por ese espacio, construido a partir de su etnicidad y de los vínculos laborales y lúdicos con el mar. Es gente que no conoce otra vida que la de una región costera caribeña, "el Ávila a la espalda y el Caribe a los pies" (Garmendia, 2000; 21).

Perdieron su lugar, en el sentido restringido –la vivienda- y en el sentido amplio su barrio, su calle, sus vecinos. Se separaron de su familia o perdieron familiares. Se genera un duelo cultural que podría irse procesando a través del arraigo y la identificación con el nuevo espacio de vida, con la construcción de redes sociales, con la búsqueda de respuestas acerca de la comunidad que se quiere, del trabajo y de la receptividad del otro. Para ello es importante superar la indefensión y reconocer el capital social que se posea, ejercer la ciudadanía. Si asumimos la indefensión como "la carencia de medios con los que poder afrontar una crisis sin sufrir daños" (Pérez, 1999, 27), entonces podríamos considerar que la condición de vulnerabilidad y exclusión de esta colectividad, los ubica en un elevado nivel de indefensión. Sin embargo las diversas reacciones

de los desplazados –incorporación a la actividad económica a través de la microempresa o de la cooperativa, establecimiento de vínculos con la población receptora, regreso a Vargas por ausencia de empleo, por estar ubicados en viviendas con pésimas condiciones o por razones de arraigo-, lleva a suponer que esa indefensión no es homogénea. Tienen debilidades personales como la falta de cualificación técnica, pero sus redes sociales familiares son fuertes y las redes comunitarias y los vínculos de confianza social –obligaciones y expectativas recíprocas- se están construyendo y fortaleciendo cotidianamente a partir del cambio experimentado en sus vidas.

...Y EN EL PRESENTE...

Los reubicados de Vargas han desarrollado formas de movilización, que van desde violentas protestas por promesas no cumplidas, hasta la constitución de grupos con incipientes niveles de organización, para luchar por sus derechos o exigir del Estado, condiciones adecuadas de vida. Consideramos que esas movilizaciones caben dentro de la tipificación de Touraine relativa a la Acción Colectiva donde se entrelazan movimiento social, defensa comunitaria de grupo y negociación con las autoridades.

Entendemos que las condiciones políticas del país estimulan esta conducta pues, como fenómeno colectivo, la gente opina, critica, toma partido, exige con mayor fuerza social, que en otros tiempos gubernamentales. Las “esperanzas” que este gobierno ha generado en los sectores populares, posiblemente incidan para que ellos reclamen con fuerza sus derechos, establecidos en la Constitución Nacional.

A manera de hipótesis podría hablarse de una incipiente movilización política de los damnificados, o si se quiere, comienzan a verse como ciudadanos y a ejercer inicialmente formas de ciudadanía, por *la necesidad de participar* ante sus derechos vulnerados. Cuando emprenden sus acciones adquieren “...una conciencia de víctima y a la vez... de superioridad moral y de derechos atropellados” (Touraine, 1987, 90). Su identidad colectiva se fundamenta en motivaciones y metas compartidas, en la necesidad de enfrentar la situación de riesgo permanente. Se traspasan las acciones reivindicativas –pedir agua, luz o escuelas-, la calidad de las exigencias se modifica y se habla como *comunidad* para superar condiciones que los homogeniza: *la exclusión y el desplazamiento*, y para defender y alcanzar una *vida* digna.

En los asentamientos donde está reubicada la población varguense se ha accedido a formas organizativas sociales, económicas y culturales, como muestra de ese incipiente ejercicio de la acción colectiva. Se conforman asociaciones

de vecinos, círculos bolivarianos, Cooperativas, Fundaciones, casas de Cultura...; y las instancias gubernamentales nacionales y locales ejercitan talleres de promoción y organización municipal y de organización comunitaria para que en las poblaciones de los asentamientos se consoliden la participación como un componente de expresión de la ciudadanía (FUS, 2000,36).

La categorización formulada por Beristain con respecto a las diversas estrategias que establece una población para enfrentar situaciones catastróficas (ODHAG en Beristain, 1999, 121), a saber: un **“afrontamiento instrumental colectivo”** que implica organización comunitaria en diferentes variantes; un **“afrontamiento emocional adaptativo”**, que significa hacer frente a situaciones traumáticas y un **compromiso sociopolítico** que lleva a *implicarse* para cambiar la realidad, permite señalar en el caso que nos ocupa, – a través de las acciones conocidas–, que el colectivo reasentado pone en práctica un *afrontamiento instrumental que por ahora, no trasciende suficientemente para alcanzar un compromiso político*. Sin embargo, es notorio el cambio en la subjetivización del venezolano que, sin desprenderse íntegramente de valores vinculados al quehacer político y a la realidad petrolera, como el clientelismo, la dádiva, el asistencialismo y la pasividad – comienza a verse como ciudadano, a internalizar incipientemente sus derechos sociales. Además la historia de los desastres ha mostrado que contribuye a acelerar los cambios sociales que ya venían produciéndose y que igualmente pueden ser espacios para la reorganización social, porque ponen en evidencia las contradicciones sociales y activan la solidaridad (Beristain, 2000, 124).

En las acciones llevadas a cabo en los nuevos asentamientos son destacables tres elementos:

- La condición de género: En las acciones colectivas, el personaje central ha sido la mujer: como cabeza de familia y también como líder de las colectividades donde residen. Ellas se han apoderado de sus capacidades¹⁵ para defender su vida y la de sus hijos. Intervienen en la vida pública con una participación activa integrando roles: jefe de hogar, madre o trabajadora informal, con el de militante comunitario.
- Vuelta a la tierra: Damnificados están regresando sistemáticamente al Estado Vargas, reclamando condiciones de vida adecuadas para sus familias. Dos razones evidentes fundamentan esa decisión: de 106 desarrollos urbanísticos entregados, en veinticuatro de ellos las viviendas presentan fallas

¹⁵ La presencia de la mujer en cantidad y calidad en la sociedad venezolana cambió radicalmente en la segunda mitad del siglo XX, sin ningún asombro ni oposición la mujer en Venezuela ejerce cualquier profesión: médico, militar, policía, docente, etc.

graves que las inhabilita; en otros asentamientos no hay la posibilidad de insertarse en la economía, "no hay trabajo". Junto a ello, implícitamente, el desarraigo es protagonista en esa decisión.

- A una población que ha ejercitado un limitado ejercicio de la ciudadanía política y social, casi circunscrito al derecho al voto, se procura incorporarla a un proyecto de país y a un programa de desconcentración demográfica que ellos desconocen y del que no han participado en su concepción. Se anuncia hacia ellos un tratamiento como sujetos constructores de su futuro, pero en el presente se les asiste con prácticas políticas del pasado y se les otorga lo ya concebido por otros, desestimando la consideración de sus aspiraciones y necesidades. Por ello, su compromiso con la reconstrucción de la vida en otros lugares, se dificulta.

ANEXO

Nuevos asentamientos: Número y Estados de ubicación

Estados	Municipios	Asentamientos	Distancia a la capital (en tiempo)	No. Familias
AMAZONAS				
ANZOÁTEGUI	Anaco	Urb. La Florida		522
	Miranda	Urb. San Antonio (El Tigre)	2 horas	300
	Guanipa	San José de Guanipa		72
APURE	Achaguas	Las Malvinas	1 hora 1/2	300
	Biruaca	La Campereña	10 min	128
	San Sebastian	Nuestra Señora de la Caridad	2 horas 1/2	281
ARAGUA	Girardo-Maracay	La Placera Montaña Fresca		113
	Libertador	Palo Negro	15 min	167
	Mariño	El Saman La Casona	20 min	140
BARINAS	Municipio Barinas	La Rosaleda		317
	Alberto Arvelo	Poblado IV	1 hora	74
		Araguaney	1/2 hora	71
	Bolívar	José Gregorio Hernández	1 hora	92
	Pedraza	Ciudad Perdida	1 hora	4
		Santo Domingo	1 hora	25
	Barinas	Las Palmas	en la capital	164
		Virgen del Valle	en la capital	100
BOLÍVAR	Raúl Leoni	Puerto Guri	2 horas	522
	Caroní	Bauxilum	1 hora	201
	Heres- C. Bolívar	Cayaurima	1 hora	256
CARABOBO	Guacara	Tesoro del Indio	25 min	45
		El Samán	25 min	55
	Los Guayos	Batalla de Carabobo	20 min	184
		Alicia Pietri	20 min	148
	Libertador	Villa Jardín	25 min	82

Cont

<i>Estados</i>	<i>Municipios</i>	<i>Asentamientos</i>	<i>Distancia a la capital (en tiempo)</i>	<i>No. Familias</i>
COJEDES	Falcón	Villa Clara	1 hora	60
	San Carlos	San Ramón		200
		Barrio Unión		107
DELTA AMACURO				16
FALCON	Miranda - Coro	Las Eugénias		113
	Teques	El Oasis	1 hora	147
	Pto. Fijo	Las Ajuntas	45 min	116
	Falcón	Vega Del Tuy	2 horas	10
GUÁRICO	Róscio-S. J. Los Morros	El Portal de los Morros		259
		Fuerte Conopoima	la capital	127
	Ortiz	Zaraza	3 1/2 horas	25
	Mirada	Fuerte Tamanaco	2 1/2 horas	100
		Guitoito	2 horas	47
	Infante	Rafael Vidal Guía	2 horas	48
		Villa Rosario	2 1/2 horas	5
	Róscio	Carmen Elina	la capital	25
LARA	Uribarren	Rancho Madalero	1/2 horas	33
		Don David	1/2 horas	100
	Jiménez	JacintoLara	1/2 hora	500
	Crespo	Mi querencia	50 min	60
	Torres	Juan Jacinto Lara	1 hora 1/2	205
MÉRIDA	Tovar	J.M.V. Monseñor Moreno	2 horas 1/2	80
	Libertador	El Arenal	1/2 hora	
	Caracciolo Parra Olmedo	Tucani	3 horas 1/2	
MONAGAS	Ezequiel Zamora	Campo de Morichal (Punta de Mata)	1/2 hora	298
	Maturín	Fuerte Paramaconi		248
		La Llovizna		152
		La Llovizna II		50
	Aguasay	Oritupano	1 hora 1/2	48
	Libertador	Chaguarama	1 hora 1/2	8
	Independencia	Cacique Tiuna	45min	150
MIRANDA		Las Colinas	45min	274
		Las Mopias	45min	10
		Fuerte Guaicapuro	45min	350
	Paz Castillo	Brisas de Macuto	45min	198
		El Manguito	45min	418
	Guarenas	Nueva Casarapa	45min	250
NUEVA ESPARTA	Marcano	Juan Griego	25 min	35
	Mariño	La Isleta II	10 min	216
	Díaz	Cotoperiz III	25 min	212
PORTUGUESA	Guanare	Virgen de Coromoto		386
		La Granja		148
		Juan Pablo II		37
	Araure	Villa del Pilar	1hora	125
		Campo Alegre	1hora	195
		Hacienda San José	1hora	46
SUCRE	Sucre-Cumaná	Cristobal Colón		118
		El Poligono		283
	Valdez-Guiria	Guayucan	6 horas	38

Cont.

Estados	Municipios	Asentamientos	Distancia a la capital (en tiempo)	No. Familias
TACHIRA	García de Hervia	Guarumito	1 hora 1/2	52
	Junin	Quirimari	30 min	12
	Ureña	La Integración	45 min	30
	Torbes	Vega de Aza	45 min	112
		El Palmar de la Cope	45 min	20
		Río Grita	45 min	14
		El Palmar Viejo	30 min	15
TRUJILLO	Bolívar	Hacienda el Castillo	45 min	295
	Pan Pan	Pan Pan	45 min	119
	Miranda	Dofia Alicia P. de Caldera	30 min	
VARGAS	Vargas	Vista Hermosa (Arrecife)	30 min	96
YARACUAY	Independencia	San José III y IV	10 min	151
	San Francisco	El Soler	30 min	
ZULIA		Los Samares	30 min	
		Villa Baralt		
		San Andrés	2 horas	
	Machiques	Tamre II	30 min	
	Maracaibo	Los Samares I, II		
		Alto de Sol Amado		
	Cabimas	Brisas del Lago	45 min	
	Santa Rita	Villa Baralt	45 min	
		Sibucara	45 min	
	Costa Oriental del Lago	La Cañaita	30 min	Total
		Las Quientas	30 min	1640
		Brisas del Lago	30 min	
		San Benito	30 min	
		San Andrés	horas 2	
	Villa de Rosario	El Soler I, II		
		Soler Provis		
		Soler Profesional		
		Villa Tamara I	30 min	
		San Benito	1 hora 1/2	

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arenas y Gómez (1999), "¿Modernización Autoritaria o Actualización del Populismo? Transición Política en Venezuela", *ponencia presentada en el Congreso de Sociología ALAS*, Concepción, Chile.
- Beck, Ulrich (1998), *La Sociedad del Riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona, España.
- Beristain, Carlos M. (1999), "Reconstruir el Tejido Social", *Antrazyt, Relaciones norte-sur*, Icaria, Barcelona, España.
- (2000), *Apoyo Psicosociales en Catástrofes Colectivas. De la Prevención a la Reconstrucción*, Comisión de Estudios de Post Grado, FHE, Universidad Central de Venezuela, Caracas.

- Bustelo, E. (2000), "Ensayos sobre Política Social y Equidad", *Homo Sapiens*, Santillana, Santa Fe de Bogotá.
- Bustelo, et al (1998), *Todos Entran*, Santillana-Unicef, Santa Fe de Bogotá.
- Calderón, Fernando (1998), "Derechos Humanos, Ciudadana y Desarrollo Humano", *Revista Latinoamericana de Política Social*, Rosario, Argentina.
- CEC (1993), "Towards a Europe of solidarity", *Comisión of the European Communities*.
- Colmenares, María Magdalena (2000), *Notas para Misión de CEPAL y Banco Mundial*, Mimeo, Caracas.
- Elizalde, A. (1994), *Visión y Prospectivas del Desarrollo a Escala Humana*, mimeo, Santiago.
- Fondo Único Social (2000), *Agenda Programática para el Desarrollo Social*, mimeo, Caracas.
- (2001), *Cuadro con Número de Familias, según Asentamiento, Estado y Municipio*, mimeo, Caracas.
- González, Lamking (2001), "30.000 Familias de Vargas reclaman la casita que Chávez le prometió", *Primicia* No. 197, Caracas.
- Garmendia, Salvador (2000), "Fantasías y Nostalgias de un Ciudadano del Montón" *Revista Bigott*, No. 54-55, Caracas.
- Jaimes, Carolina (s/f), *Informe de Cierre de Gestión*, Programa Nuevos Asentamientos, Caracas.
- Kessler, Gabriel (2001), "Exclusión, Pobreza y Activos: Propuesta para un Marco de Análisis", Borrador para la discusión, Ponencia presentada en *Seminario Internacional: Las Diferentes Expresiones de la Vulnerabilidad Social en América Latina y el Caribe*, NNUU, CEPAL, CELADE, Chile.
- Marín, Brenda y Claudia Pérez (2001), *Los Desplazados del Estado Vargas. Su vida en Punta de Mata. Municipio Ezequiel Zamora del Estado Monagas*, Tesis de Grado para optar al Título de Sociólogas, Tutora: Flérida Rengifo, Escuela de Sociología, UCV, Caracas.
- Max-Neef, et al (1993), *Desarrollo a Escala Humana*, Norma, Montevideo.
- Ministerio de Planificación y Desarrollo (2000), Programa de Gobierno del Presidente Hugo Chávez F., 22 de mayo, Caracas.

Ministerio de Salud y Desarrollo Social (2000), *La Revolución Social en la V República, La Política Social de Venezuela*, Cumbre Mundial de Desarrollo Social, Ginebra, Caracas.

Mollejas, Carlos (2001), "Damnificados de Vargas, La Reubicación fue una Quimera III", *El Universal*, cuerpo 4, 12 de junio, Caracas.

Meza, José G. (2001), "Serie Damnificados en El Zulia (i), antetítulo: Se Sienten Aislados...", *Diario la Verdad*, Maracaibo.

Nuño, Ana (2000), *¿Vargas? ¿Ha dicho Vargas?*, *Revista Bigott*, No. 54 –55, Caracas.

Oficina Central de Estadística e Informática (2000), *Censo de Estructuras, Viviendas y Personas en las Zonas Afectadas del Estado Vargas*, Caracas.

Osorio, Flor E (s/f), *Territorios, Identidades y Acción Colectiva*, Bogotá.

Pérez de Armiño, Carlos (1999), *Vulnerabilidad y Desastres. Causas Estructurales y Procesos de la Crisis de África*, *Cuadernos de Trabajo de Hegoa*, No. 24, Universidad del País Vasco, Bilbao.

Robles, Fernando (2000), *La Recomposición de la Estructura Social en las Sociedades de Riesgo*, mimeo, Concepción, Chile.

—(1999), *El Solapamiento entre los Riesgos Sociales y Ecológicos*, mimeo, Universidad de Concepción, Chile.

Touraine, Alain (1987), *Actores y Pautas de Acción colectiva. Formas de Movilización*, primera edición, PREALC, Santiago de Chile.

Yáñez, Patricia (2001), *Un Estudio de Pobrezas en Adolescentes Venezolanos. Metodologías Alternativas*, Tropykos, Caracas.